

DIPLOMADO EN

# DERECHO URBANÍSTICO Y DE LA CONSTRUCCIÓN

X VERSIÓN

► Clases del 6 de julio al 6 de noviembre de 2026





## **DIRECTOR**

Prof. Dr. Eduardo Cordero Q.

## **DIRIGIDO A**

Licenciados en ciencias jurídicas, abogados u otros profesionales afines al derecho urbanístico y de la construcción.

## **DESCRIPCIÓN**

Este programa tiene por objeto analizar las principales instituciones del Derecho urbanístico chileno y los principios y normas que regulan la actividad de planificación, el uso y la edificación del suelo. Para tal efecto se entregan los elementos teóricos que permiten a los participantes conocer y aplicar dichas instituciones, principios y normas.

Además, se analizará desde un punto de vista teórico y práctico los medios de impugnación, el régimen de responsabilidad en la construcción y los efectos tributarios asociados a la propiedad inmobiliaria.

## MODALIDAD Y HORARIOS

El programa se llevará a cabo bajo la modalidad E-learning. Esta metodología de aprendizaje combina la asistencia a clases sincrónicas con el trabajo asincrónico de los participantes en la plataforma virtual del curso. Las clases on line se realizarán mediante videoconferencia los días viernes de 16:00 a 20:15 hrs. y los días sábados, de 9:00 a 13:15 hrs.

## NÚMERO DE HORAS

Este programa cuenta con un total de 120 horas cronológicas, que se distribuyen en 45 horas de clases y 75 horas de trabajo en plataforma virtual.

## EVALUACIONES

Todos los módulos contarán con 3 evaluaciones a realizarse en aula virtual. Esta evaluación podrá ser de carácter individual o grupal, y podrá ejecutarse mediante intervenciones en foros, comentarios de jurisprudencia, análisis de casos, desarrollo de cuestionarios y otras actividades afines, estando cada una de ellas relacionadas con las temáticas abordadas en el módulo respectivo.

## PARA APROBAR

Cumplir con, al menos, 75% de asistencia y tener un promedio mínimo de 4.0 final y haber aprobado a lo menos 5 módulos.

## FECHAS DE CLASES

MÓDULO I	10 y 11 de julio.
MÓDULO II	31 de julio y 1 de agosto
MÓDULO III	21 y 22 de agosto.
MÓDULO IV	11 y 12 de septiembre.
MÓDULO V	2 y 3 de octubre.
MÓDULO VI	23 y 24 de octubre.



# MÓDULOS

## MÓDULO I:

### BASES DEL DERECHO URBANÍSTICO.

- Política urbana, Derecho Urbanístico y Derecho a la Vivienda.
- Derecho Urbanístico, Derecho Inmobiliario y Derecho de la Edificación.
- Contenidos y principios del Derecho Urbanístico:
  - a) Contenido del Derecho Urbanístico.
  - b) Principios del Derecho Urbanístico.
  - c) Fuentes del Derecho Urbanístico.

## MÓDULO II:

### LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y LAS NORMAS URBANÍSTICAS.

- La planificación urbana. Antecedentes, sentido y funciones.
- Las normas urbanísticas.
- Los instrumentos de planificación territorial (IPT).
- Niveles de Planificación Urbana:
  - a) Nivel Supralocal.
  - b) Nivel Local.
- Principios del sistema.
- Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Política Nacional de Desarrollo Urbano.
- Planes Regionales de Desarrollo Urbano y los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial.
- Planes Reguladores Intercomunales y Metropolitanos.
- Planes Reguladores Comunales.
- El Límite Urbano.

## MÓDULO III:

### EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

- Concepto y naturaleza.
- Régimen jurídico aplicable:
  - El permiso de construcción como acto administrativo.
  - El ámbito del permiso de construcción.
  - El procedimiento administrativo para el otorgamiento del permiso.
  - Actos y sujetos vinculados al procedimiento de otorgamiento de permiso.
  - La postergación de permisos.
  - Extinción del permiso de construcción.
  - Elementos del permiso de construcción, condiciones de validez, nulidad y sus limitaciones.

## MÓDULO IV:

### LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

- Mecanismos de impugnación en general.
- Control específico en materia urbanística.

## MÓDULO V:

### NEGOCIO INMOBILIARIO, RESPONSABILIDAD Y REGISTRO DE OPERACIONES URBANÍSTICAS.

- Aspectos generales de las operaciones urbanísticas y su vinculación con el negocio inmobiliario.
- La adquisición de inmuebles: principales contingencias que se deben evaluar.
- La responsabilidad en la construcción y sus agentes.
- El registro de las operaciones inmobiliarias.

## MÓDULO VI:

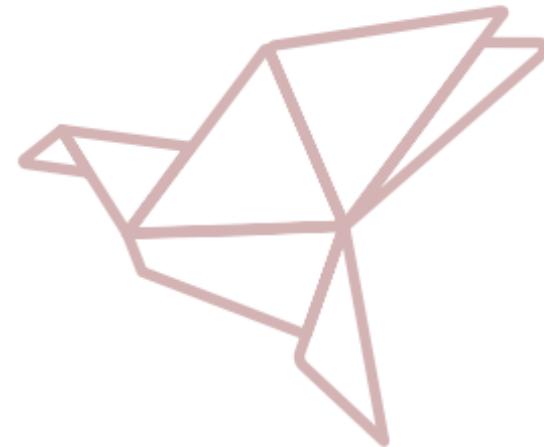
### EL RÉGIMEN TRIBUTARIO EN LA CONSTRUCCIÓN Y LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

- IVA en la construcción.
- El impuesto a la renta y la propiedad inmobiliaria.
- El impuesto territorial.

**VALOR**

**ARANCEL TOTAL**

**45 UF**



## **CUERPO DOCENTE\***

### **Luis Eduardo Bresciani Lecannelier.**

Arquitecto PUC. Máster en Diseño Urbano, Harvard University, Estados Unidos. Profesor asociado de la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido Secretario Metropolitano de Vivienda y Urbanismo (2002-2003), Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2003-2010), miembro del Consejo de Concesiones de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas (2010-2014) y de la Comisión Presidencial Promovilidad en 2014.

### **Jeanette Bruna Jara.**

Abogada y Magíster en Derecho Administrativo PUCV. Ex Jefa del Departamento Jurídico de la Municipalidad de Valparaíso.

### **Pablo Contrucci Lira.**

Arquitecto PUC. Ha sido Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo de Santiago (CORDESAN). Miembro del Directorio del Colegio de Arquitectos de Chile en donde ocupó el cargo de Secretario General (1996 - 2000). Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2014-2018).

### **Eduardo Cordero Quinzacara.**

Abogado PUCV, Doctor en Derecho y Máster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Profesor Titular de Derecho Administrativo de la PUCV.

### **Maria Francisca González.**

Abogada UAH. Magíster en Derecho con mención en Derecho Público por la PUCV. Diplomada en Derecho Ambiental de la PUCV. Abogada del Departamento Jurídico de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda de la Región de Valparaíso (2010-2018). Abogada Asociada en Cubillo Evans Abogados.

### **Marcos Magasich Airola.**

Abogado PUCV, Profesor de Derecho Tributario de la PUCV. Socio del Estudio Magasich y Cía., especialistas en temas tributarios y corporativos.

### **Robert Gillmore Landon.**

Abogado PUC. Post-Título en Derecho Público con mención en Urbanismo y Construcción de la Universidad del Desarrollo. Magíster en Derecho del Urbanismo y Construcción en la Universidad Aix-Marseille III, Francia. Profesor de Derecho Inmobiliario; y Director del Diplomado de Derecho Inmobiliario de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

### **Alvaro Magisch Airola.**

Abogado PUCV. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Barcelona, España. Magíster en Asesoría Fiscal, Universidad de Barcelona, España. Profesor de Derecho Tributario de la PUC y PUCV. Socio del Estudio Magasich y Cía.

### **Manuel Pedrero Reyes.**

Arquitecto. Especialista en planificación y legislación urbana. Tiene estudios en el Lincoln Instituto y en la Pontificia Universidad Católica de Chile en temas de planificación y gestión urbana.

### **Enrique Rajevic Mosler.**

Abogado PUC. Doctor en Derecho y Máster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor de Derecho Administrativo y Urbanístico, Universidad Alberto Hurtado.

### **Gabriela Soto Bustos.**

Abogada UCH. Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional, PUC. Jefa del Comité de Vivienda y Urbanismo de la División de Infraestructura de la Contraloría General de la República.

### **José Gabriel Undurraga.**

Abogado UCH. Master en Derecho Público, Regulación de Servicios Públicos, Universidad Pompeu Fabra, España. Diplomado en Libre Competencia, Facultad de Derecho PUC. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile.

(\* ) Por razones de fuerza mayor, informada con la debida antelación, podría producirse una alteración de los miembros que conforman el cuerpo académico del Diplomado.

DIPLOMADOS Y POSTÍTULOS 2026  
ESCUELA DE DERECHO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

DERECHO.PUCV.CL  
AV. BRASIL N° 2950, VALPARAÍSO, CHILE.

